

El Excmo Sr. Marqués de la Val, es admittido Socio Concept.

Siendo favorable los informes públicos sobre admittido como Socio Conceptual del Excmo Sr. D. Rafael Martínez Agulló, Marqués de Nivel, se procedió a la votación definitiva de la que resultó admittido acordándose así se le copia el correspondiente título. Terminado el despacho ordinario el Sr. Director expuso a la consideración de la Sociedad el honor que le debía costar en su seno al Excmo i Ilmo Sr Obispo de la Diócesis ya que lo habían sido otros de sus Antecesores y de otras Diócesis; y al propio tiempo con objeto de estrechar entre los miembros con las Sociedades de la Región, creía oportuno perteneceran a la misma. Los Señores Directores de la de Valencia en donde reside la capitalidad y los de la provincia Cartagena y Lorca. Pero temiendo también que estas admittiones debían hacerse prescindiendo de los trámites reglamentarios pues no resultaba muy correcto pedir informes secretos acerca de las cualidades de personas que ocupan una Silla Episcopal, o que han renunciado de sus consocios por eleccados a la Dirección de otras Sociedades como se muestra. Y la Corporación entendiendo muy discretas las observaciones hechas por el Sr. Director proclama por unanimidad lo es residente al Excmo i Ilmo Sr Obispo de la Diócesis y responsables a los Señores Directores de las tres Sociedades de Valencia, Cartagena y Lorca.